

RE: Revisión ARL

Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Mié 15/12/2021 1:06 PM

Para: EJECUCION APOYO ACADEMICO <ejecucionapoyo@ucundinamarca.edu.co>

33.

Fusagasugá 15/12 /2021

Respetado señores,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validación de certificado de la ARL me permito manifestar:

Para la empresa **ORLANDO GONZALEZ ORTIZ**, identificada con **NIT 11317892**, según la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 100% Cumplen con el requisito.

Para la empresa **Concentrados El Rancho Ltda**, , identificada con **NIT 830043063**, según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiestan una implementación del 100% Cumplen con el requisito. Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente,



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

Olga Lucia Perilla S.
Coordinadora SG-SST
Seguridad y Salud en el Trabajo

 sst@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 Ext. 123

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor informac
Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: EJECUCION APOYO ACADEMICO <ejecucionapoyo@ucundinamarca.edu.co>

Enviado: miércoles, 15 de diciembre de 2021 11:39

Para: Salud Ocupacional <sst@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: Revisión ARL

Fusagasugá 2021-12-15

Coordinadora

OLGA LUCIA PERILLA SALAMANCA

Oficina Seguridad y Salud en el Trabajo

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar adjunto documentos certificado expedido por las ARL respecto al cumplimiento del ECG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la resolución 0312 el 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo del 86% (aceptable).

Solicito amablemente su revisión.

Agradezco su atención y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente



UCUNDINAMARCA
GENERACIÓN SIGLO 21

EDWIN BELTRAN RODRIGUEZ

Técnico I

Unidad de Apoyo Académico

 ejecucionapoyo@ucundinamarca.edu.co

 Teléfono +57 (1) 828 14 83 - 320 4743688

 Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca - CO

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nue desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Para mayor infc Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.